COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MINUTA No. CSPEN/11/2021

Minuta de la Sesión No. 11 Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse en modalidad no presencial a las 14:00 horas del 13 de septiembre de 2021.

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean todo bienvenidos Consejera y Consejero Electorales, vamos a dar inicio a la Sesión número 11 Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse en modalidad no presencial a las 14:00 horas de hoy 13 de septiembre de 2021, por lo que en primer término, solicito al Secretario Técnico dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa más no limitativa a saber.

I. Lista de asistencia

El Secretario Técnico:

Con gusto Consejera Presidenta, inciso a) Los micrófonos de las y los participantes deben permanecer desactivados, a fin de evitar retorno de audio en la sesión; inciso b) Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, desactivándolo al concluir su intervención. El uso de la palabra deberá solicitarse mediante el chat de la videoconferencia o levantando la mano; inciso c) El o la organizador de la sesión, podrá activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno, toda vez que se vicia el audio; inciso d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, las y los participantes deberán tener sus cámaras y video activos; inciso e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes; inciso f) Es importante seguir las recomendaciones con el objeto de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que, alguna de las Consejeras o los Consejeros presentes, tenga algún tipo de falla técnica, deberá informarlo por otro medio al personal de soporte técnico; inciso g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el enlace de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientas dure la transmisión, solicitándoles reingresar las veces necesarias. Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, por favor le solicito que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quorum.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, procedo con el pase de lista.

CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE

PARA CONSULTA

CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ — PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA — PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ — PRESENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

II. Verificación y declaración de existencia de quórum

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes dos Consejeras y un Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, una vez verificado el quórum requerido para la presente Sesión se declara formalmente instalada.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 31 párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito al Secretario Técnico sea tan amable de someter a consideración la dispensa de lectura del proyecto de orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación.

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señor Consejero Electoral la dispensa de lectura, así como también el contenido del proyecto del Orden del día, por si tienen alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, por lo que por tratarse de una sesión no presencial procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo que al mencionar sus nombres, me hagan el favor de activar sus micrófonos en la aplicación utilizada para esta reunión, a efecto de manifestar sus votos respecto de lo propuesto y posteriormente favor de silenciar sus micrófonos de nueva cuenta.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor

PARA CONSULTA

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ	A favor
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor

Doy fe, Consejera Presidenta, de que hay aprobación por tres votos a favor, de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integral de la Minuta de la presente sesión.

O R D E N D E L D Í A

I. Lista de asistencia;

II. Verificación y declaración de existencia de quórum;

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;

IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de minuta correspondiente a la sesión N° 9 Ordinaria de fecha 13 agosto de 2021;

V. Presentación del Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión correspondiente al periodo 10 de julio al 10 de septiembre de 2021;

VI. Presentación y autorización, en su caso, de la remisión del nuevo Programa de Incentivos y el anteproyecto de Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que será sometido a aprobación;

VII. Presentación y autorización, en su caso, de la remisión a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la propuesta de estructura de niveles, cargos y puestos de las plazas del Servicio del Instituto Electoral el Tamaulipas;

VIII. Presentación y emisión, en su caso, de observaciones a la propuesta sobre los montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos “A”, “B” y “C” en cada nivel de cargos o puestos del Instituto Electoral el Tamaulipas, que serán remitidas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

IX. Asuntos generales;

X. Clausura de la Sesión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del día.

PARA CONSULTA

IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de minuta correspondiente a la sesión No. 9 Ordinaria de fecha 13 agosto de 2021

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, previo a ello y habida cuenta que los documentos motivo de esta Sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el articulo 31 párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito someter, más bien, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

La Consejera Presidenta: Secretario Técnico someta a la aprobación de los presentes la dispensa de lectura que propone.

El Secretario Técnico: Gracias, con gusto Consejera Presidenta, se pone a consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados, por si alguien tiene observaciones al respecto.

Al no haber observaciones, a continuación, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y el Consejero Electoral, por lo que solicito de nueva cuenta emitan su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor
LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ	A favor
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor

Doy fe, Consejera Presidenta, de que hay aprobación por tres votos a favor, de las señoras Consejeras y señor Consejero Electoral presentes, respecto de la dispensa de los documentos que fueron previamente circulados.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor que continúe con el siguiente punto en el orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta correspondientes a la sesión No. 9 Ordinaria de fecha 13 agosto de 2021.

PARA CONSULTA

La Consejera Presidenta: Le agradezco Secretario Técnico, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el proyecto de minuta de referencia por si alguien tuviera alguna observación.

De no haber observaciones, le solicito al Secretario Técnico sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señor Consejero Electoral, se somete a su aprobación el proyecto de minuta mencionado, por lo que procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo a las y el integrante de esta Comisión señalen el sentido de sus votos al escuchar sus nombres.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor
LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ	A favor
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobado por tres votos.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

V. Presentación del Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión correspondiente al periodo 10 de julio al 10 de septiembre de 2021.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la Presentación del Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión correspondiente al periodo 10 de julio al 10 de septiembre de 2021.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito nos dé cuenta del Informe de referencia.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta.

Para dar cuenta del Informe, comentaré brevemente su contenido correspondiente a lo siguiente:

Sobre el Programa de Incentivos que deriva de la pasada reforma al Estatuto, en fecha 16 de julio se recibió el visto bueno de la DESPEN, al Programa de Incentivos por lo que, una vez que esta comisión lo autorice, será sometido a aprobación, en su caso, ante el Consejo General del IETAM.

PARA CONSULTA

Respecto de los Lineamientos para regular los procedimientos de conciliación laboral, el laboral sancionador, el recurso de inconformidad, así como el de atención a los asuntos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del Instituto Electoral de Tamaulipas, una vez que fueron atendidas las observaciones realizadas por la Dirección Jurídica del INE, esta misma, en fecha 26 de julio de 2021, notificó a este Órgano Electoral su validación, por lo que, una vez concluidos los actos previos correspondientes, serán sometidos a aprobación, en su caso, ante el Consejo General del IETAM.

Por otra parte, la DESPEN ha continuado haciendo extensivas las invitaciones a reuniones de trabajo virtuales a las y los titulares de los Órganos de Enlace de las entidades federativas, lo anterior, a efecto de presentar y recabar observaciones sobre diversos Lineamientos previo a su aprobación, así como orientar sobre a las actividades requeridas por los Lineamientos que ya han sido aprobados.

Las fechas de las reuniones y los temas abordados fueron los siguientes, el 22 de julio de la presente anualidad sobre la elaboración de los programas para el otorgamiento de la titularidad y para el otorgamiento de la promoción en rango, así como orientación sobre la integración de las propuesta de los montos aplicables para las retribuciones económicas por la obtención de los rangos “A”, “B” y “C”, en el nivel de cargo y puesto que ocupe el personal del SPEN; y en fecha 13 de agosto de 2021, la reunión fue sobre la elaboración de los Lineamientos para Cambios de Adscripción y Rotación, Lineamientos de Concurso Público y Lineamiento de Certamen Interno del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE.

Ahora bien, en fecha 6 de agosto de 2021, la DESPEN informó sobre la aprobación del “Plan para el Fortalecimiento y Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional de los Organismos Públicos Locales Electorales”, el cual tiene como objeto contribuir al desarrollo institucional de los OPLE, para lo cual la DESPEN propuso un conjunto de actividades orientadas al fortalecimiento y la expansión del Servicio en los OPLE.

Sobre la conclusión del periodo de Evaluación del Desempeño 2020-2021, el 23 de agosto de 2021 la DESPEN informó sobre el inicio de los preparativos para la aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio adscrito a los OPLE, solicitando apoyo a este Órgano Electoral a fin de proporcionar los datos de las personas evaluadoras del factor metas individuales y competencias del personal del Servicio adscrito a este OPLE.

Por otra parte, dentro de las actividades inherentes al inicio del periodo de Evaluación del Desempeño 2021-2022, la Junta General Ejecutiva del INE, informó sobre la aprobación del primer bloque de Metas asignadas al personal del Servicio en los OPLE, las cuales corresponden a 7 metas colectivas y una meta individual; asimismo, se notificó sobre la emisión del Instructivo para la valoración de competencias que forman parte de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los OPLE correspondiente al periodo que inicia en septiembre de 2021 y concluye en agosto de 2022, así como los instrumentos para la valoración de competencias que se aplicarán a cada cargo o puesto adscrito a cada OPLE.

Respecto a las Encargadurías de Despacho, el Informe hace referencia al similar que fue presentado ante esta Comisión en Sesión número 9 Ordinaria, por el cual la Secretaria Ejecutiva informó a la DESPEN sobre las gestiones de encargos realizados.

Sobre el mismo tema de encargos de despacho, se informa sobre la aprobación del Acuerdo número IETAM-A/CG-92/2021 mediante el cual se autorizó la renovación de la encargaduría de despacho de la Plaza de Técnico de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación ocupada por el Lic. Dan Yave Zurita Guevara.

PARA CONSULTA

Ahora bien, respecto a la inducción recibida por el personal de nuevo ingreso al Servicio por medio del Concurso Público 2020, en fecha 15 de julio del año 2021, mediante correo electrónico del Jefe de Departamento de Recursos Pedagógicos de Capacitación de la DESPEN, comunicó que el cierre del proceso de inducción concluyó el pasado 30 de julio de 2021, lo cual fue informado al personal del Servicio mediante circular de esta propia Unidad.

Por último, se continuó con la estrategia de difusión entre el personal del Servicio de los boletines denominados “La DESPEN comunica”, por lo que en el periodo informado se difundieron un total de ocho de los Boletines.

Es cuanto Consejera Presidenta….

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico por la cuenta del Informe que se circuló en su integridad, y habiendo dado cuenta de este Informe y al no haber observaciones de mi parte, queda abierto el micrófono por si alguien tiene algún comentario al respecto.

De no haber ninguno, le solicito al Secretario Técnico que por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

VI. Presentación y autorización, en su caso, de la remisión del nuevo Programa de Incentivos y el anteproyecto de Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral el Tamaulipas, por el que será sometido a aprobación

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la presentación y autorización, en su caso, de la remisión del nuevo Programa de Incentivos y el anteproyecto de Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral el Tamaulipas, por el que será sometido a aprobación.

La Consejera Presidenta: Le agradezco Secretario Técnico, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el Programa de Incentivos y el Acuerdo de referencia, por si alguien tiene alguna observación.

De no ser así, compañeros de manera muy breve nada más me voy a referir a este documento, bueno documentos el Programa de Incentivos como tal y el anteproyecto de Acuerdo que será remitido y en su caso aprobado por el Consejo General de este Instituto, en relación con el ejercicio de Incentivos que se les paga a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional aquí en el Instituto año con año cuando concluye su evaluación, como ustedes saben toda vez que han integrado esta Comisión ya durante casi tres años, teníamos un Programa de Incentivos que es el que hemos estado aplicando, sin embargo en función de modificaciones a los Lineamientos de INE, bueno pues hubo la oportunidad de hacer unas mejoras y ajustes en el Programa de Incentivos que atiende mucho más a la realidad del SPEN en el Instituto en estos tiempos, ha crecido nuestro número de miembros del Servicio y había algunos ajustes que nos habían quedado pendientes también con el Programa de Incentivos pasado, y bueno afortunadamente se llegó el momento de poder hacer las modificaciones necesarias y es lo que el día de hoy estaremos en su caso aprobando por esta Comisión para su posterior remisión al Consejo General.

PARA CONSULTA

Entonces, este pues nuevamente les pregunto si ¿alguien tiene alguna observación al respecto? De no ser así, le solicito al Secretario Técnico sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señor Consejero Electoral, se somete a su aprobación el nuevo Programa de Incentivos y el anteproyecto de Acuerdo para su remisión al Consejo General del Instituto Electoral el Tamaulipas, con el cual será sometido a aprobación en su caso, por lo que procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo a los integrantes de esta Comisión señalen el sentido de sus votos al escuchar sus nombres.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor
LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ	A favor
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobado por tres votos.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito entonces que continúe con el siguiente punto del orden del día.

VII. Presentación y autorización, en su caso, de la remisión a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la propuesta de estructura de niveles, cargos y puestos de las plazas del Servicio del Instituto Electoral el Tamaulipas.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la presentación y autorización, en su caso, de la remisión a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la propuesta de estructura de niveles, cargos y puestos de las plazas del Servicio del Instituto Electoral el Tamaulipas.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, compañera, compañero, en ese punto en virtud y derivado de todas las modificaciones que ha sufrido también la normativa interna del propio Instituto Nacional Electoral y lo que nos han requerido a los OPLE en función de esta reforma, se está atendiendo la solicitud que nos formuló la DESPEN en el sentido de poder estructurar los niveles de Cargos y Puestos incorporados al SPEN que tenemos en nuestro Instituto, el día de hoy junto con la convocatoria que se les circuló se hace la presentación del documento para su posterior remisión a la DESPEN y en su caso, bueno, atender las observaciones si es que las hubiera para hacer el ajuste, y eventualmente aprobarlo por Consejo General.

PARA CONSULTA

En este sentido, nosotros en el Instituto Electoral de Tamaulipas tenemos dos figuras preponderantes que son las coordinaciones y las posiciones técnicas, tenemos como ustedes saben coordinaciones en Contencioso Electoral, en Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana y posiciones técnicas que corresponde al nivel dos, tenemos en Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral, Educación Cívica, Participación Ciudadana, Contencioso Electoral y Vinculación con el INE, entonces en ese sentido bueno, previo conocimiento y autorización de la Comisión se somete a su consideración este punto para poderlo remitir a la DESPEN.

Se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión la propuesta de estructura de niveles cargos y puestos de las plazas del Servicio del Instituto Electoral de Tamaulipas, por si alguien tuviera un comentario al respecto de este punto que ya les referí un poco más ampliamente.

De no haber observaciones solicito al Secretario Técnico, sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señor Consejero Electoral, se somete a su aprobación la propuesta de estructura de niveles, cargos y puestos de las plazas del Servicio del Instituto Electoral el Tamaulipas, a fin de ser remitidas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por lo que procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo a los integrantes de esta Comisión señalen el sentido de sus votos al escuchar sus nombres.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor
LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ	A favor
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada por tres votos.

La Consejera Presidenta: Le agradezco Secretario Técnico, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

VIII. Presentación y emisión, en su caso, de observaciones a la propuesta sobre los montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos “A”, “B” y “C” en cada nivel de cargos o puestos del Instituto Electoral el Tamaulipas, que serán remitidas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

PARA CONSULTA

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la presentación y emisión, en su caso, de observaciones a la propuesta sobre los montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos “A”, “B” y “C” en cada nivel de cargos o puestos del Instituto Electoral el Tamaulipas, que serán remitidas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, compañero, compañera en este punto se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, la propuesta de los montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos “A”, “B” y “C” de cada nivel de cargos y puestos del Instituto Electoral de Tamaulipas por si alguien tuviera alguna observación al respecto.

De no haber observaciones solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto en el orden del día.

IX. Asuntos generales.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día se refiere a Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, en este punto se encuentra disponible el micrófono por si alguien quiere hacer uso de la voz.

Bueno compañeros, nada más comentarles que ha sido un esfuerzo bastante grande de Juan Manuel para estar sacando tres documentos importantes como es el Programa de Incentivos que si tenemos una fecha de vencimiento próxima, pero además el poder atender también tanto el punto de las retribuciones económicas que obtendrán por cambio de rango, y la propuesta de estructura de niveles, cargos y puestos, en las recientes fechas y en las últimas semanas ha habido mucho trabajo para la Unidad por parte de la DESPEN porque se han encaminado los trabajos para consolidar toda esta reforma que venimos trabajando desde principio de año con la reforma del Estatuto y todas las actividades que se han derivado del mismo, entonces pues afortunadamente estamos cumpliendo con los tiempos, estamos sacando ahora en septiembre los pendientes próximos que teníamos y bueno pues reconocer el esfuerzo que desde la Unidad está realizando Juan Manuel y Mario para poder cumplir a cabalidad con lo que se nos está mandatando y continuamente requiriendo desde la DESPEN, entonces sería solamente agradecer la colaboración y estar disponibles para que esta Comisión pueda cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que tenemos encomendadas.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Bueno pues de no ser así, le solicito al Secretario Técnico por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

PARA CONSULTA

X. Clausura de la Sesión.

El Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera Presidenta, prosigo con el siguiente punto en el orden del día el cual se refiere a la clausura de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Una vez agotados los puntos en el orden del día se clausura la presente sesión no presencial de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día de 13 de septiembre de 2021, declarándose válidos los actos aquí adoptados, muchas gracias a todas y todos por su puntual asistencia a esta Sesión.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 12 ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2021.

PARA CONSULTA